

Guayaquil, 30 de Marzo de 1992

Señores
Junta de Accionistas
MUSITON S.A.

He examinado el Balance General de Musitón S.A. por el año terminado el 31 de Diciembre de 1991 y los Estados Conexos de Resultados, Inversión de los Accionistas y de Cambios en la Situación Financiera por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La revisión también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.

Con base en procedimientos adicionales de interventoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el cumplimiento de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ellas registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los Estatutos y Disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de Control Interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes bajo la responsabilidad de la compañía son adecuados.

Efectué un análisis comparativo de las cifras de los Estados Financieros facultandome para el siguiente comentario: Los ingresos aumentaron en un 39% en relación al ejercicio 1990 debido al aumento de tarifas y de algunos nuevos cliente, los gastos se incrementaron en un 49% en relación al ejercicio anterior siendo los rubros mas importantes Sueldos, Beneficios Sociales Honorarios y Otros Gastos. El endeudamiento con bancos locales y proveedores varios disminuyeron notablemente producto de los pagos realizados en base a fondos propios de la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación financiera de Musitón S.A. al 31 de Diciembre de 1991 y el resultado de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Así mismo, el resultado de mi revisión no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativo de las obligaciones de Musitón S.A. como agente de retención y percepción del impuesto a la renta durante el año terminado al 31 de Diciembre de 1991


KATTY ALCIVAR BRAVO
Comisario
Reg.0.15168

